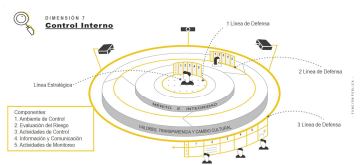


Nombre de la Entidad:	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Periodo Evaluado:	JULIO A DICIEMBRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

85%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Existe presencia de todos los componentes del MECI en la Gobernación de Antioquia, acoplados funcionalmente bajo el liderazgo de la alta dirección y apoyados por órganos colegiados de gobierno interno y de los equipos de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión. El fortalecimiento, mantenimiento y oportunidades de mejora hacen parte de un esfuerzo evidenciado a través del FURAG e indicadores de gestión que muestran compromiso por el Sistema de Control Interno. Se identifican oportunidades de mejora que permitan entregar al ciudadano: valor público.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Gobernación de Antioquia entrega resultados eficaces y eficientes a los grupos de valor y terceros interesados cumpliendo con la efectividad requerida. Los objetivos institucionales dados desde el compendio normativo y Plan de Desarrollo, pueden desarrollarse con la actual estructura funcional y de procesos con certeza razonable de garantizar su cumplimiento; pues la configuración de los 17 lineamientos del MECI, respaldados por las dimensiones y políticas de MIPG, tienen la coherencia necesaria para gestionar resultados con calidad. La efectividad del Sistema de Control Interno, se evidencia con la presencia de un diseño suficientemente capaz que incluye todos los elementos integradores como tal, y permite que su funcionamiento cumplan con los propósitos y razón de ser de la entidad, situación que se observa desde el ejercicio auditor -aseguramiento- y de asesoramiento de la Gerencia de Auditoría Interna.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La institucionalidad en la gestión del Sistema de Control Interno se evidencia fortalecida desde la gestión de riesgos y del control, sustentada desde las líneas de defensa de la dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. La existencia implícitas de las líneas primera y segunda en las políticas, manuales, procesos, procedimientos, instructivos y demás instrumentos existentes, es clara en su funciones. La tercera línea de defensa representada en la Gerencia de Auditoría Interna tiene una clara definición en su alcance y funciones dentro de la Gobernación de Antioquia. La existencia de un Comité Institucional de Gestión y Desempeño, que asume las funciones de Coordinación de Control Interno (línea estratégica) y de una Gerencia con funciones de Control Interno ubicada en la alta dirección con independencia, permite tener bases sólidas para dirigir la política y objetivos institucionales. Los mecanismos diseñados, desplegados y en funcionamiento, validan la validez de acciones de autocontrol desde la labor de los servidores públicos en todas las dependencias (primera línea de defensa). Los comités especiales, equipos de mejora, grupos primarios y dependencia con funciones transversales a la estructura de la institución, contienen mecanismos de control (segunda línea de defensa). Así las cosas, la Gerencia de Auditoría Interna puede afirmar con seguridad razonable, que la toma de decisiones es efectiva y cuenta con estructura y funcionalidad para su ejecución.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	84%	<p>El ambiente de control existente en la entidad, reconoce en su estructura funcional una alta dirección bien delimitada y con niveles de autoridad y responsabilidad claramente definidos, con injerencia directa en los aspectos claves del Sistema de Control Interno a través de la línea estratégica gobernada desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con funciones del Comité Institucional del Sistema de Control Interno. La existencia de códigos de ética y del código de integridad de los servidores públicos, con amplia difusión y con capacitaciones alrededor del tema, demuestra liderazgo con los principios y valores institucionales, además de concebir el talento humano como potenciador de los resultados. También se estructura una planeación estratégica y operativa que orientan el quehacer para desarrollar la misión, con instrumentos de seguimiento, evaluación y ajustes que se vienen fortaleciendo como resultados de procesos de autodiagnósticos y del indicador de gestión institucional. Se destaca la evolución de este componente, en las mediciones sucesivas que viene haciendo la Gerencia de Auditoría Interna, demostrando activa participación de todos los niveles jerárquicos con parámetros de actuación planteados desde el nivel central, que sirven de base para el mantenimiento del sistema en niveles óptimos.</p> <p>La separación de los comités de gestión de desempeño y de control interno, que se está adelantando, así como la constitución del mapa de aseguramiento, verá más fortalecido el ambiente de control con pautas claras de reportes, alcance funcional y resultados de la segunda y tercera línea de defensa, propuestos desde la alta dirección y que se constituye en una oportunidad de afianzamiento.</p>	80%	<p>La Entidad mantiene total disposición en su estructura y proceso en generar un ambiente de control dinámico, progresivo y participativo de los servidores públicos. En cuanto a la estructura existen dependencias que apoyan activamente este proceso, formalizando, mediante diferentes instrumentos (manuales, políticas, procesos, procedimientos, instructivos, formatos, etc) acoples estratégicos debidamente integrados y coordinados desde el nivel central y organismos colegiados, para generar un entorno de disciplina y respeto por lo público, en donde se implementen controles a diferentes niveles de la estructura gerárquica que permitan alcanzar las metas y objetivos dentro del marco de la legalidad. En la ejecución de los procesos a través del mapa de organizacional y de la cadena de valor, se identifica compromiso y sentido de pertenencia relacionado al control interno, generando valor y mejora continua, partiendo de la vivencia del código de integridad en todos los trabajadores y contratistas de la Gobernación de Antioquia; con una alta dirección orientada a crear ambientes de resultados fáciles y en beneficios de la comunidad antioqueña.</p> <p>Se destaca en este periodo el avance alcanzado en este componente, fruto de la creación permanente de contextos normativos y de política generadores de contextos orientados a la mejora con controles más efectivos. El uso del conocimiento y de información para la evaluación de la gestión, destaca como principal apalancador del resultado. No obstante, es fundamental reformar la actuación de la primera línea de defensa en cuanto al seguimiento de la gestión por los responsables de las diferentes áreas, generando mayor acompañamiento a los resultados operativos, los cuales se están dejando casi siempre en cabeza de los equipos de mejoramiento o de los resultados de la primera y segunda línea de defensa; evidenciándose ambientes débiles en algunos procesos y dependencias evaluados por la Gerencia de Control Interno.</p>	4%
Evaluación de riesgos	Si	75%	<p>La gestión del riesgo institucional evidencia una estructura bien constituida bajo los parámetros del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y conforme a los lineamientos dados por la entidad líder de ésta política (DAPP). Para este periodo de evaluación se llevó a cabo una actualización de la política y se dieron parámetros orientadores para que todos los servidores, de acuerdo a su alcance y responsabilidad, identifiquen, evalúen y gestionen los eventos generadores que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos. Los procesos constituyen mapas de riesgos, así como la gestión contractual, los cuales son monitoreados y evaluados de manera continua desde la primera y segunda línea de defensa sobre los factores internos y externos que puedan afectar el Sistema de Control Interno. Se cuenta en la entidad, a través de la gestión anticorrupción y del código de integridad, con la posibilidad de recibir de las partes interesadas, la identificación de riesgos. Para el tratamiento y reportes, se cuenta con instrumentos suficientes, así como parámetros orientadores para su mitigación y control. Para la Gerencia de Auditoría Interna, la entidad cuenta con un diseño de gestión de riesgos suficiente para permitirle inicialmente identificar el riesgo inherente, así como el residual después de aplicación de controles. También se identifican oportunidades de mejora en cuanto a reportes a la alta dirección y su retroalimentación en el tratamiento, así como en la necesidad de afianzar el monitoreo del riesgo en la gestión contractual, las cuales obedecen a desviaciones menores particulares que se corrigen con planes de mejoramiento.</p>	74%	<p>La evaluación de riesgos continúa en un proceso de mejora continua en la Entidad. Se identifica acciones puntuales en la atención al monitoreo permanente del riesgo en todos los procesos, incluyendo los procesos recién creados. También se evidencia la gestión que se adelanta en la gestión contractual de la entidad para fortalecer la identificación, mitigación y monitoreo de los riesgos, en los cuales se han encontrado oportunidades de mejora en beneficio de alcanzar los objetivos institucionales a través de la contratación de bienes y servicios disminuyendo la incertidumbre del contexto interno y externo. En términos generales se produce un progreso en la calificación independiente en el resultado de este componente, producto de la aplicación juiciosa de los procedimientos existentes en esta gestión, pero también en la utilización de la información que produce para la toma de decisiones operativas. Unos de los temas que se observan todavía y que debe ser susceptible de ajuste, es el seguimiento y evaluación del tema de riesgo por los responsables de las dependencias y la segunda línea de defensa, quienes no acuden a los mismos, en su quehacer diario, relegando esta gestión a los servidores responsables de su monitoreo. No se identifica el flujo de información a la alta dirección sobre las fallas de los controles en el tema de gestión de riesgos.</p>	1%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	88%	<p>Los mecanismos de control están diseñados y en funcionamiento para la Gobernación de Antioquia. Estos están presentes en los procedimientos con los que se desarrollan los procesos institucionales, tienen definidos los alcances, responsables, periodicidad y forma de ejecución, donde a juicio de la Gerencia de Auditoría Interna, posibilitan la gestión del riesgo evitando o minimizando su materialización. Los controles se agrupan en la primera línea de defensa y se afianzan con seguimiento de los equipos primarios y de mejoramiento. Este componente presentado para este periodo, un avance significativo, representado en la existencia de controles mejor documentados y estructurados conforme a lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>La oportunidad acá se plantea en la necesidad de mayor protagonismo de la segunda línea de defensa, mediante asesoramiento en la mejora continua de controles, resultante de la actividad de evaluación a su cargo. Muchos de los controles existentes son manuales y con mediciones periódicas, lo que abre la posibilidad de generar acciones para implementar actividades continuas y automáticas, aprovechando las tecnologías de la información.</p>	79%	<p>La entidad cuenta con una estructura de control documentada, claramente formalizada y con amplia socialización a todos los servidores y contratista, la cual está apalancada en gran medida por los equipos de mejoramiento continuo de los 28 procesos actuales del SIG. Existen instrumentos formalizados de diferentes órdenes dentro de la jerarquía institucional que permiten la conformación de controles acordes a las necesidades operativas y estratégicas. De igual manera, la estructura existente genera confiabilidad razonable para asegurar los propósitos de la entidad, reducir las desviaciones no conformes y de identificar oportunamente la materialización de riesgos para aplicar actuaciones oportunas y revisión de la causa raíz en la aplicación de planes de mejora eficaces, con un monitoreo constantes de causas de riesgos para incorporar cambios inmediatos. Es pertinente que se continúe con el fortalecimiento de la evaluación y liderazgo de los controles interno por parte de la alta dirección y de la consolidación de la segunda línea de defensa de la entidad, la cual tiene oportunidades de generar un efecto dinamizador en la autogestión y autoevaluación para impulsar, junto al compromiso y sentido de pertenencia de los servidores de la entidad, un sistema de control interno fuerte que logre el cumplimiento pleno de la misión de la Gobernación de Antioquia.</p>	9%
Información y comunicación	Si	93%	<p>La información y la comunicación representan el componente del MECI más fortalecido en la Gobernación de Antioquia, evidenciándose un flujo de información dentro de la organización con la características de ser relevante, oportuna, confiable, íntegra y segura. Se identifican actividades definidas de manera transversal en todos los procesos para la identificación de requisitos de información, la captura de datos externos e internos, el procesamiento de registros pertinentes y la transformación en información relevante mediante mecanismos, en su mayoría, sistematizados y apoyados por las tecnologías informáticas, que es utilizada en la toma de decisiones en todos los niveles institucionales (operativa y estratégica). La comunicación interna evidencia canales y controles personalizados suficientes para permitir el ejercicio de control interno. También son claros los temas de comunicación externa, donde existen procedimientos y niveles definidos de autoridad y responsabilidad para el flujo de la comunicación en doble vía con las partes interesadas. Se considera oportunidad de mejora del componente afianzar la independencia en el análisis de la información de verificación de la percepción por parte de los usuarios o grupos de valor sobre actividades de varias dependencia, para que se permita incorporación de mejoras con datos independientes.</p>	89%	<p>La comunicación interna y externa de la Gobernación de Antioquia está basada en un plan de medios regulado por procedimientos y política preestablecida, con lineamientos orientadores desde la alta dirección. El mensaje se comunica a la comunidad antioqueña de manera centralizada y por conducto definido, consolidando unidad. En relación a la comunicación interna, se consolida la importancia de multimedios con controles diseñados en la real necesidad de la comunicación. La información en la entidad fluye mediante mecanismos, en su mayoría mediados por las TIC's en un conjunto de sistemas de información, muchos de ellos con dispersión y falta de integridad que pueden constituir riesgo que ésta no llegue a los actores y decisores en el cumplimiento de su función. Las medidas de seguridad evaluadas de manera independiente, generan confianza en cuanto al acceso, respeto de la información clasificada y reservada, y la utilización como insumo significativo de la labor pública. Se evidencia una mejora continuada en la medición en los últimos registros. Debe seguirse integrando los sistemas de información, pues la actual variedad de sistemas existentes, en especial los contratados por tiempo limitado o por necesidades muy puntuales, generan riesgo por lo dispersos de las bases de datos en diferentes fuentes de almacenamiento, algunas de ellas con poco dominio y control por parte de la entidad.</p>	4%
Monitoreo	Si	88%	<p>La implementación de actividades, mecanismos, controles, dependencias y flujo de información como actividades de monitoreo dan cuenta de este componente en la entidad. La función de la tercera línea de defensa existe, está conformada y en pleno funcionamiento, la cual goza de independencia en su gestión y su nivel jerárquico se aplica conforme a la normatividad legal existente. No es suficientemente clara en la estructura de procesos, el alcance de la segunda línea de defensa, en relación al monitoreo (autoevaluación y autogestión) y su interacción con la auditoría interna.</p> <p>Las evaluaciones continuas son escasas y se realizan con periodicidad, a veces, amplia para los niveles de riesgo inherentes; constituyéndose en una oportunidad que permita asegurar el control interno para el cumplimiento de la planeación enmarcada en los parámetros de calidad explícitos y las normas que rigen el quehacer de la entidad.</p>	86%	<p>La Gobernación de Antioquia tiene estructurada, a través de su Sistema Integrado de Gestión, las herramientas requeridas para monitorear los componentes del Sistema de Control Interno, aplicando evaluaciones continuas (internas y externas) para garantizar una visión independiente sobre la efectividad de los controles para el logro de los objetivos y metas institucionales, garantizando que estos estén presentes y en funcionamiento en el marco de los principios administrativos. La existencia de una tercera línea de defensa en cabeza de la Gerencia de Auditoría Interna y la interacción con la alta dirección a través del Comité Institucional de Control Interno cumple con los lineamientos del MECI y del MIPG. Los resultados de las evaluaciones independientes cuentan con procedimientos para su tratamiento en pro de la mejora y de las correcciones a que haya lugar conforme a los hallazgos de la auditoría interna y de los entes externos. Para esta evaluación, se destaca el mejoramiento de este componente en relación a las anteriores evaluaciones, en donde se ve priorizados los resultados de las evaluaciones (auditorias) para generar toma de decisiones, así como un monitoreo permanente al desarrollo de planes de mejora en diferentes niveles de la jerarquía institucional. Es fundamental que se fortalezca la segunda línea de defensa de la entidad, pues se observa responsabilidades diluidas en algunos procesos que son transversales a todas las actuaciones de los demás funcionarios y que son una valiosa oportunidad para generar un mayor compromiso en la autoevaluación y autogestión. Otra oportunidad de mejora es el monitoreo a los riesgos contractuales, que requieren ser reconocidos como valiosas herramientas de gestión en los procesos de compra y contratación pública, controlando y mitigando las afectaciones a la prestación de servicios y a la provisión de bienes para la misma entidad, pero sobre todo, para la comunidad del departamento.</p>	2%